



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



2° INFORME LEGISLATIVO

DIP. ALAN JESÚS FALOMIR SAENZ

OCTUBRE 2020

México no se rinde, México resiste, a partir de que nuestro país vive una crisis sanitaria. En Movimiento Ciudadano no hemos dejado de exigirle al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que se trabaje en darles los insumos y medicamentos a los hospitales que están en la primera línea de batalla para atender la Covid-19, en el sector salud no debería existir austeridad, las y los mexicanos merecen tener un sistema de salud de calidad.

La pandemia del coronavirus nos tomó por sorpresa a todos, la mayoría de las actividades económicas y sociales se detuvieron. Todo ello trajo consigo una crisis económica por lo cual implementamos acciones emergentes para apoyar a toda la ciudadanía y generar políticas públicas para combatir la emergencia sanitaria, sabemos que para las y los mexicanos es vital tener un ingreso seguro, por eso propusimos la iniciativa del Ingreso Mínimo Vital para apoyar a todos los que están sufriendo los estragos de un pésimo manejo ante la llegada del coronavirus.

Tenemos mucho por lo cual seguir trabajando pues los índices de seguridad no han bajado desde que inició esta 4T, sino al contrario, han subido los delitos en contra de las niñas y mujeres, los homicidios dolosos que afectan diariamente a las y los ciudadanos de este país. No nos cansaremos de señalar los malos manejos de los servidores públicos al frente de este gobierno pues la ineptitud y la corrupción también son considerados una epidemia y más cuando de intereses propios se trata, como el que tiene la titular de la Comisión Nacional del Deporte Ana Gabriela Guevara, de la cual hemos exigido su renuncia, pues con apenas un año y medio al frente de esta institución ya cuenta con denuncias por malos manejos durante su administración.

Seguimos insistiendo que el Gobierno Federal ha descuidado de manera lamentable aspectos importantes como la inversión en deporte, cultura, salud, educación y seguridad por darle dádivas a la gente. Nos hemos opuesto firmemente a la militarización del país, a los actos de cobardía hacia la familia LeBarón, a los productores del campo chihuahuense y en contra de la imposición de impuestos para el ejercicio fiscal 2020.

Hemos trabajado todo este año buscando el beneficio de las y los mexicanos, pero sobre todos de las y los chihuahuenses realizando gestiones, iniciativas, exhortos, defendiendo los intereses, alzando la voz para exigir justicia a quienes se les ha pasado por encima de la ley. No permitiremos que actos cobardes y de injusticia sigan sucediendo, seguiremos defendiendo a los productores chihuahuenses que enfrentan una serie de ataques por parte del gobierno federal, porque en Chihuahua no vamos a tolerar ninguna agresión más.



VOTACIONES

RELEVANTES

ETIQUETADOS FRONTALES CLAROS

Estamos a favor de combatir la diabetes y la obesidad las cuales son las principales causas de muerte en México. Por eso voté a favor de la iniciativa presentada para los etiquetados frontales en todos los alimentos del país con el fin de saber lo que realmente se está consumiendo.



A FAVOR DE LA CONDONACIÓN DE IMPUESTOS

En la que se prohíben exenciones y condonaciones de impuestos a los grandes evasores del país. Como empresas televisoras, farmacéuticas, automotrices, tiendas departamentales y hasta equipos de futbol.

REVOCACIÓN DE MANDATO Y CONSULTA POPULAR

Este tema ha estado en la agenda legislativa de Movimiento Ciudadano desde hace 10 años por eso votamos a favor para fortalecer la democracia del país, mejorando la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

QUE LOS DIPUTADOS TRABAJEN MÁS

A favor de aumentar, por lo menos, un mes el periodo ordinario de sesiones del Congreso bajo las premisas de que en nuestro país es uno de los Congresos que menos tiempo trabaja a nivel mundial, sin embargo, la población trabajadora del país es quienes más horas trabajan semanalmente a nivel mundial, por lo que nosotros como sus representantes, debemos dar el ejemplo en beneficio de los

LICENCIA POR PATERNIDAD

A favor de la licencia por paternidad en caso de adopción, siendo un derecho básico que los nuevos padres disfruten de sus hijos un trato igual para todos.

ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.

Votamos a favor de este dictamen en atención a disminuir la violencia de género, a la persona que, en el ámbito laboral, escolar o cualquier otro en el que no exista una relación de subordinación, realice actos de naturaleza sexual o connotación lasciva a otra persona sin su consentimiento.

REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLITICOS

En contra del dictamen presentado para la reducción de financiamiento público otorgado a los partidos políticos.

En Movimiento Ciudadano hemos propuesto 0 financiamiento público a los partidos políticos, con solo dejar la mitad del recurso Morena tendría mayor financiamiento que los demás partidos, no dejaría un piso parejo para las elecciones del 2021.



LEY DE AMNISTIA

Voté en contra de esta Ley pues tiene por objeto liberar a aquellas personas contra quienes se haya ejercido una acción penal, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme ante los tribunales del orden federal.

Se decretará amnistía en favor de quienes hayan sido indiciados o sentenciados por:

- Aborto en cualquiera de sus modalidades.
- Robo siempre, sin violencia siempre que no amerite pena privativa de libertad.
- Delitos contra la salud cuando se encuentren en situación de pobreza extrema, pertenezcan a una comunidad indígena y personas que hayan poseído narcóticos.
- Cualquier delito a personas pertenecientes a los pueblos indígenas que no hayan accedido a la jurisdicción del Estado.
- Homicidio por razón de parentesco.
- Sedición, alzamiento colectivo contra el gobierno.

PEF 2020

Voté en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 ya que se establecieron importantes recortes a sectores como salud, educación, seguridad, estados, municipios, ciencia y tecnología, lo cual debió tener una compensación y no fue así. Además, se trató de un presupuesto de egresos centralista que inhibe la inversión, privilegia el gasto discrecional y nulifica el crecimiento económico, pues no contó con propuestas claras para el crecimiento económico de todo el país. Se trató de un presupuesto que pasó por encima del pacto federal al responder a la visión de un solo hombre llevando a México hacia un rumbo asistencialista cuando lo que realmente se necesita es que exista desarrollo, crecimiento y bienestar.

LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

En contra de la Ley de Insituciones de Crédito. Es inconstitucional, pues viola derechos humanos al permitir que se solicite información de cuentas bancarias sin previa autorización judicial.



PARTICIPACIONES
EN
TRIBUNA

LOS HOMICIDIOS ESTÁN PEOR QUE CON CALDERÓN Y PEÑA NIETO

Durante la comparecencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana lo cuestioné sobre los hechos ocurridos en el operativo en contra del narcotraficante Ovidio Guzmán pues se dieron múltiples versiones oficiales sobre su arresto. También le cuestioné sobre el alto número de víctimas de homicidio que lleva durante sus pocos meses de administración pues van más de 29 mil 600 víctimas en tan solo 10 meses como titular de esta Secretaría.



POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

En este dictamen se buscó añadir al sorteo como un mecanismo para la enajenación o venta de bienes del sector público, es decir, propiedad de todas y todos los mexicanos, esto se sustenta con el argumento de que en la actualidad existe una gran dificultad para que la Federación enajene los bienes que han ingresado a su patrimonio.

Se propuso añadir al sorteo como un mecanismo para enajenación de bienes, la legislación vigente, en el artículo 134 constitucional, establece que las enajenaciones de todo tipo de bienes se llevarán a cabo a través de licitaciones mediante convocatoria pública.

Por supuesto que esta reforma carece de bases, de procedimientos, carece de reglas y de requisitos para acreditar la economía que aseguren las condiciones para el Estado, violando el marco constitucional.

APOYAMOS QUE LOS DIPUTADOS TRABAJEN MÁS...

México es el tercer lugar en América latina de los países que menos tiempo trabajan sus congresos federales, solo 6 meses y medio y por supuesto que esto no es para presumirse. Los trabajadores de nuestro país son los que más trabajan a nivel mundial según datos de la OCC. Nos manifestamos a favor de esta reforma para que el congreso federal aumente su periodo de sesiones. Siempre vamos a votar en pro de las y los mexicanos.



FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En Movimiento Ciudadano nos posicionamos en contra de este dictamen pues no queremos ser parte de una farsa que ha llevado los diputados de la mayoría, en nuestro grupo parlamentario hemos propuesto 0 financiamiento públicos a los partidos políticos, pero en este Congreso no lo quisieron apoyar pues quieren seguir sacando jugo a ese financiamiento que reciben, pedimos piso parejo para las próximas elecciones y proponemos que el INE sea quien administre los recursos para los partidos tal como ocurre los tiempos en radio y televisión. Para que gane el actor político que tenga las mejores propuestas, no el que tenga más dinero.

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

- **INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL VOTADA A FAVOR EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

El acoso sexual es un problema de seguridad pública que afecta mayormente a las mujeres, por eso buscamos la protección y la eliminación de situaciones de violencia en la calle, en el trabajo, en la escuela o en cualquier espacio público.

En México 1 de cada 3 mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual y esto hace que exista consecuencias en la salud como sufrimiento psicológico, humillación, pérdida de autoestima, enfermedades físicas y mentales producidas por el estrés.

Por eso propusimos esta iniciativa para que evitar que sigan estas situaciones que no permiten el desarrollo de una vida libre de violencia y crear una conciencia social respecto de estas prácticas en espacios públicos.

- **INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

Incorporar al cuerpo de bomberos a las funciones y servicios públicos que provén los municipios, actualmente no cuentan con personalidad jurídica ni son reconocidos en las legislaciones locales. Por eso proponemos que tengan visibilidad en la ley para que se destinen recursos en favor de un mejor equipamiento y mejor capacitación para los llamados “héroes anónimos” y darles el valor que se merecen por sus diversas y complicadas funciones.

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO AL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN MATERIA DE ABANDONO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES**

Los adultos mayores son un grupo considerado de vulnerabilidad, pues en muchos casos trae consigo una paulatina exclusión y violencia dentro del ámbito social, la representación máxima de ello es el abandono de estas personas entendido como la omisión de su cuidado, por ello propusimos incorporar el abandono de personas adultas mayores como delito.

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO ÍNTIMO O SEXUAL SIN CONSENTIMIENTO**

La pornografía infantil es un fenómeno que ha aumentado en los últimos años de acuerdo con datos de la UNICEF cerca de un millón de menores de edad son víctimas de las redes del comercio sexual y se calcula que existen más de 16 mil sitios web de pornografía infantil en el mundo. Reconocemos la necesidad de velar por el interés superior del menor, por eso propuse reformar el Código Penal Federal a fin de garantizar la protección a la libertad, dignidad e integridad física y psicológica de las niñas y los niños.

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD**

La familia es el núcleo de la sociedad, y eso está más que claro, por ello el pasar tiempo suficiente y de calidad con nuestros seres queridos es vital para una comunidad plena y con mejores condiciones de vida por eso propusimos aumentar permiso de paternidad de 5 a 15 días con goce de sueldo, a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o caso de la adopción; de 6 a 7 semanas de descanso anteriores y posteriores al parto; la transferencia de las semanas de descanso y hasta 10 semanas posteriores al parto, en caso de que los hijos hayan nacido con discapacidad o requieran atención médica hospitalaria.

- **QUE ABROGA EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL HUSO HORARIO ESTACIONAL QUE SE APLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Actualmente el cambio de horario estacional por decreto oficial inicia el primer domingo de abril, terminando el último domingo de octubre de cada año, dicho decreto establece el huso horario que utilizará cada ciudad dependiendo su posición geográfica. El tema del cambio de horario, ha sido un reclamo generalizado por parte de la ciudadanía, pues cada estado se rige por diferentes costumbres, cultura, estilo de vida y meramente por situación geográfica. Buscamos que las y los mexicanos tengan el mejor aprovechamiento de la luz natural y mayor ahorro de energía.

- **EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ERRADICAR EL ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE MUJERES Y NIÑAS**

Debido a la violencia de género que se vive en el país y a que, desafortunadamente esta ha ido en aumento, es de suma importancia trabajar para garantizar la libertad y la seguridad sexual de todas las mujeres y niñas para que puedan tener una vida libre de violencia.

- **EXHORTO A LA CONADE, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS INSTITUTOS ESTATALES DEL DEPORTE, ANALICEN LA VIABILIDAD DE HOMOLOGAR LAS BECAS Y ESTÍMULOS QUE SE OTORGAN A LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES**

El fenómeno denominado “fuga de talentos” en el deporte de alto rendimiento es un problema que afecta de manera importante el desempeño de las representaciones estatales pues a consecuencia del poco apoyo económico que reciben los atletas en su entidad federativa de origen, se ven obligados a migrar a otro estado buscando mejores oportunidades que les permitan alcanzar sus objetivos deportivos, por lo que considero que es importante combatir esta falta de apoyo y de oportunidades.

- **EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE ACCIONES QUE EVITEN LA CONTAMINACIÓN EN LOS OCÉANOS POR RESIDUOS DE MATERIALES UTILIZADOS PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19**

El uso de cubrebocas durante la pandemia ha sido muy importante, sin embargo, dentro de las desventajas que ha traído es que se convierten en desechos que, luego de su ocupación, no solo representan un riesgo sanitario sino también son desechos que ponen en riesgo al medio ambiente ya que pueden terminar en los océanos contaminando el ecosistema.

- **EXHORTO AL GOBIERNO DE CHIHUAHUA, A LA PROFEPA Y A LA FGR, A ATENDER LAS DENUNCIAS REALIZADAS POR LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOCOYNA, DERIVADAS DE LA TALA CLANDESTINA DE ÁRBOLES EN LA SIERRA TARAHUMARA**

México es un país rico y diverso en especies forestales las cuales brindan múltiples beneficios a la humanidad pues retienen grandes cantidades de carbono y liberan oxígeno, influyen en las lluvias, filtran el agua dulce, evitan las inundaciones entre otros. Actualmente en el estado de Chihuahua en el municipio de Bocoyna se ha presentado la problemática creciente de tala ilegal de árboles situación preocupante ya que esto podría representar un peligro para el equilibrio ecológico, además de representar una problemática de inseguridad para los habitantes de la zona.

- **EXHORTO A LA SECTUR A CREAR MEDIDAS NECESARIAS PARA PROMOVER EL TURISMO EN NUESTRO PAÍS ESTO EN CUANTO SEA POSIBLE DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS SARS COV-2**

Debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS CoV-2 y debido a su rápida propagación, la Organización Mundial de la Salud declaró el día 11 de marzo del 2020 a esta emergencia sanitaria como pandemia por lo que a consecuencia de esto, los gobiernos de los diversos países del mundo así como el nuestro, decretaron medidas para contener los contagios, viéndose de este modo afectado el sector turístico, trayendo un impacto negativo en la economía de quienes trabajan en el sector así como para la economía del país por lo que resulta trascendente que se promuevan medidas para la reactivación del turismo en México

- **EXHORTO A LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PARA QUE SUPERVISE LA INVESTIGACIÓN Y LA PERSECUCIÓN POR LA POSIBLE COMISIÓN DE DELITO, ANTE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DE CARLOS MARCELINO BORRUEL BAQUERA, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA EN CHIHUAHUA POR LA PRESUNTA AMENAZA REALIZADA HACIA MANUEL OSBALDO SALVADOR ANG, DIRECTOR DEL PERIÓDICO DIGITAL LA OPCIÓN DE CHIHUAHUA, CON EL OBJETO DE PREVENIR Y, EN SU CASO, SANCIONAR AL INDICIADO ANTE LA PRESUNTA AMENAZA DE DESAPARECER AL PERIODISTA**

El periodismo tiene suma importancia dentro de las sociedades pues permite que las personas puedan gozar del derecho a estar informadas veraz y objetivamente, dando como resultado la obtención de un amplio conocimiento que posibilita una mayor participación de la ciudadanía en diversos ámbitos que son de interés general. Por ello es importante trabajar en conjunto para salvaguardar la vida y la integridad de aquellos quienes mantienen informada a la sociedad por lo que, es esencial que gocen de plena libertad y que el estado trabaje para brindarles escenarios de seguridad ante tan importante labor que desempeñan

- **EXHORTO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA BAJAR EL COSTO DE LAS TARIFAS Y OTORGAR PRÓRROGA PARA EL PAGO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A HOGARES, MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD ECONÓMICA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19.**

Los efectos de la crisis sanitaria y las medidas que se han decretado en atención a ella han aumentado la situación de vulnerabilidad económica en la que viven millones de mexicanos quienes no reciben apoyo suficiente para cubrir todos sus gastos. Los hogares mexicanos, así como las micro, pequeñas y medianas empresas que son quienes más se han visto afectados por el distanciamiento social por lo que se les debe brindar apoyo para que puedan cubrir sus necesidades básicas como lo es el servicio de suministro de energía eléctrica.

- **EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE, CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS QUE A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 SE HAYAN VISTO AFECTADAS EN SU SALUD MENTAL**

La pandemia ha dejado a su paso numerosas consecuencias entre las que destacan es el daño en la salud mental. Existen grupos mayormente vulnerables a tener una afectación mental ante la emergencia sanitaria como son aquellos que han sufrido la pérdida de algún ser querido a causa del COVID-19, las personas que han perdido su empleo, los adultos mayores, quienes padecen un trastorno mental preexistentes, etcétera. Por ello considero que es primordial hacer un llamado a la Secretaría de Salud para que implemente acciones para garantizar la salud mental de las personas.

- **EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES Y A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, A QUE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA QUE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS BRINDEN MEDIDAS ADECUADAS TENDIENTES A LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19**

En atención a la crisis sanitaria instituciones bancarias del Estado de Chihuahua cerraron diversas de sus sucursales, sin embargo, esto causó que en aquellas sucursales que permanecieron abiertas, no se vigilara el adecuado cumplimiento de las medidas sanitarias las cuales, de no llevarse a cabo de manera correcta, aumentan el riesgo de contagio de covid-19 entre los usuarios por lo que se pidió se abriera un mayor número de sucursales para evitar aglomeraciones.



COMISIONES

- **SEGURIDAD PUBLICA**
- **DEPORTE**
- **RECURSOS HIDRAULICOS,
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**
- **CONSEJO EDITORIAL**

SEGURIDAD PUBLICA

Como integrante de esta Comisión es necesario trabajar en apoyo con las instituciones de seguridad pública y legislar a favor de las y los mexicanos para mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños, de las mujeres y de todos los ciudadanos.

Hemos votado más de 50 dictámenes en esta Comisión, de todas las fuerzas políticas, y se ha emitido el voto con la razón de lo que contiene el dictamen no por intereses políticos pues hablamos de la seguridad del país.

Se han votado dictámenes de iniciativas y puntos de acuerdo para:

- Redoblar esfuerzos y reforzar medidas de seguridad
- Combatir la delincuencia
- Esclarecer hechos de interés nacional
- Exhortos para atender el robo a vehículos en carreteras federales, para atender la ola de feminicidios.
- Exhortando a que se intensifiquen las medidas para prevenir violencia sexual, domestica.
- Reformas a la Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, a la Ley de la Guardia Nacional.

A fin de apoyar en todo momento a legislar de la mejor manera para las y los ciudadanos tuvimos una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y con el comandante de la Guardia Nacional, donde se vio la estrategia para la seguridad pública, la seguridad nacional, la asignación de recursos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.



DEPORTE

En la Comisión de Deporte me comprometí a luchar porque el Estado apoye y reconozca a los atletas que nos llenan de orgullo, por ello hemos sido defensores incansables de los derechos de los deportistas chihuahuense y mexicanos.

He seguido apoyando a los talentos mexicanos como el marchista Julio Salazar, a la nadadora Melisa Rodríguez, así como a Héctor Solorio de la disciplina de kick boxing, quienes a pesar de batallar con apoyos por parte de la CONADE o simplemente no recibir, siguen dando todo de sí para poner en alto el nombre de México y ser orgullos nacionales.

Acompañamos en una rueda de prensa a algunos integrantes de la Selección Nacional de Basquetbol de la Federación Mexicana de Deportes Especiales donde se reclamó enérgicamente a la CONADE por haberlos dejado fuera del nacional de Australia solo por falta de interés y empatía de las autoridades deportivas.

Llevamos a cabo las reuniones ordinarias para aprobar los dictámenes de las iniciativas y puntos de acuerdo para reformar

-Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de deporte adaptado, en perspectiva de género, estímulos deportivos.

- Atribuciones a la CAAD.

- Atender exhortos a las irregularidades detectadas en las diferentes asociaciones deportivas.

Sostuvimos una reunión virtual con deportistas de alto rendimiento, diputados de las diferentes fuerzas políticas, y con la titular de la CONADE para debatir sobre la importancia del Fodepar, siempre tratando de evitar que se elimine este fideicomiso que beneficia a atletas olímpicos y paralímpicos, entrenadores y ex atletas que reciben el apoyo del reconocimiento vitalicio por haber obtenido medallas en los juegos olímpicos o paralímpicos.

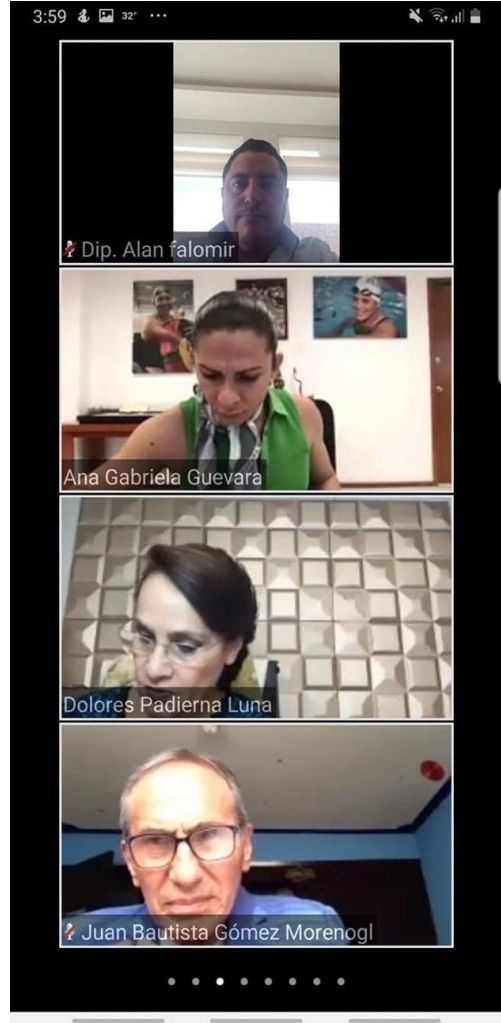
Realizamos reuniones de trabajo con la titular de la CONADE, COM, CAAD, COPAME con el propósito de conocer el proceso selectivo de atletas que participarían en los juegos olímpicos y paralímpicos de Tokio, también conocer las auditorías hechas por la Secretaría de la Función Pública a la CONADE y funcionamiento de la CAAD.

Entregamos reconocimiento a la compañera Lilia Villa atleta de natación quien lleva algunos años participando en competencias internacionales poniendo el nombre de México muy en alto, también entregamos reconocimiento a profesores de Taekwondo por el 50 aniversario en México de esta disciplina.

En el pleno de esta Cámara de Diputados se entregó el reconocimiento al mérito deportivo para la gimnasta Alexa Moreno, quien es considerada la mejor gimnasta mexicana de la historia. Ella ha ganado medalla de oro en los juegos centroamericanos del caribe en 2010, en el 2011 séptimo lugar en el mundial de gimnasia en Tokio, en el 2014 en el mundial de gimnasia en China también ocupó el séptimo lugar, en el mismo año ganó el oro en los juegos centroamericanos en Veracruz, en el 2015 séptimo lugar en el mundial de Escocia, en el 2016 participó en los juegos olímpicos de Rio de Janeiro, en el 2018 fue bronce en el mundial de Qatar, en el 2019 en el mundial de Azerbaiyán se llevó la medalla de bronce y en el obtiene en Alemania su boleto a los juegos olímpicos de Tokio 2020.







RECURSOS HIDRAULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En esta legislatura se comprometió a sacar una nueva Ley General de Agua, una ley que en la que debemos mostrar que no es suficiente contar con infraestructura instalada, pues la provisión de servicios debe de incluir 4 elementos fundamentales como el acceso al agua proveniente de una fuente mejorada.

Elementos fundamentales:

- Se reconoce la interdependencia de los Derechos Humanos,
- Se concede prioridad al agua para fines personales y domésticos
- El sistema de planeación e información (Estrategia Nacional para la Equidad y Sustentabilidad del agua y del Sistema de Información del Agua.
- Se retoma el principio de Progresividad.

Se adoptarán tres conceptos fundamentales para caracterizar la gestión del agua, estos son la gestión integral del agua, la sustentabilidad y la equidad.

El agua en pueblos y comunidades Indígenas y afro mexicanos esta pluriculturalidad, tienen el derecho irrenunciable e inherente al uso y goce de las aguas en los territorios o lugares que habitan y ocupan. Debe existir la participación y representación de los pueblos indígenas para garantizar la propiedad, acceso, uso y goce de las aguas en los territorios que habitan y ocupan los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Como representante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en esta comisión velaré para que se cumplan los derechos para las y los mexicanos como se manifiesta en nuestra Carta Magna:

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Por lo tanto, seguiremos formando parte activa, con propuestas y crítica constructiva hacia las áreas de oportunidad para mejorar el acceso a este derecho humano, como lo es el contar con agua potable.

CONSEJO EDITORIAL

El consejo editorial tiene como fin impulsar la divulgación de obras literarias en contexto histórico, cultural y social a través de publicaciones impresas. Durante este segundo año legislativo decidimos impulsar la impresión de la obra "Corazón Raramuri" retratos de la Sierra Tarahumara" de Mariana Yáñez, en donde se resalta las tradiciones, forma de vida, manera de pensar, de organización y de sentir de la cultura rarámuri asentada principalmente en el estado de Chihuahua. Con la impresión de 1000 ejemplares daremos a conocer esta importante y bella cultura que nos remonta a nuestros antepasados, ver a través del libro paisajes que nos llenan de esperanza de lo rico e imponente que es nuestro país.

Además, solicitamos a título personal la impresión de diversos títulos de una colección dedicada a las niñas y los niños de México con temas como:

- Mis amigos los pueblos indígenas.
- La república mexicana
- Así funciona el congreso
- Cuidar el agua

Mi compañera del Grupo parlamentario del pan la diputada Annia Gomez solicitó la otra parte de esta misma colección con los temas:

- Aprendiendo con los valores
- El vaivén de la gente
- Hablemos de unidad de género
- Adicciones, como cuidarnos.

Durante las sesiones ordinarias del consejo editorial aprobamos la impresión de otros libros que impulsan el fomento a la lectura, al conocimiento de la historia libros que llevan por título:

- La política y el poder para el bien.
- Prisiones en México diagnóstico y recomendaciones de la política pública sobre el sistema penitenciario.
- La primera presidencia de Benito Juárez
- La constitución para niños.

Esto solo por mencionar algunos títulos.

Asimismo, se lanzó la app digital del consejo editorial por las condiciones de confinamiento social por la pandemia del coronavirus para seguir con el objeto principal de este consejo que es el fomento a la lectura.

Como integrante del consejo editorial seguiremos apoyando para la divulgación de títulos que deben darse a conocer para apoyar el fomento a la lectura, pues soy un firme creyente de que esto nos convierte en una sociedad más informada y crítica para la búsqueda de soluciones para las diversas problemáticas que se presentan día con día.



GRUPOS DE AMISTAD

A partir de que dio inicio el segundo año de esta legislatura se aprobó crear los grupos de amistad con el fin de mantener un contacto entre parlamentarios y legisladores, intercambiar opiniones de diversos temas de interés común, Fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias para contribuir al desarrollo y cumplimiento de objetivos comunes.

Pertenezco a los grupos de amistad con:

- China
- Costa Rica
- Luxemburgo
- Noruega
- Qatar.

Instalación del grupo de amistad México- Luxemburgo

Se llevó a cabo la instalación del grupo de amistad en la H. Cámara de Diputados donde recibimos al Sr. Thomas Barschkis, Cónsul Honorario de Luxemburgo en México. Se firmó el acta constitutiva declarando así el camino para trabajar en conjunto con la finalidad de conocer y fortalecer los vínculos políticos.



Instalación del grupo de amistad México- China

Se realizó una convivencia en las instalaciones de la embajada donde nos recibió el embajador Sr. Zhu Qingqiao de la República popular China en México, esta reunión representa un intercambio cultural de ambas naciones y el trabajar en conjunto con los representantes de este país nos ayudará para coadyubar al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales, construir un pilar y mejorar la forma de comunicación entre nuestros pueblos.



Instalación del grupo de amistad México- Qatar

Se contó con la presencia del Sr. Mohammed Al Kuwari embajador y plenipotenciario del Estado de Qatar en México la relación entre estas naciones es joven, pero con mucho camino de prosperidad, el llevar a cabo esta reunión sirvió para establecer una agenda e intercambiar experiencias que beneficien a nuestros pueblos.



Instalación del grupo de amistad México- Noruega

Tuvimos una reunión de cortesía con la embajadora de Noruega Rut Krujer y con empresarios de este país en las instalaciones de la embajada, con el fin de establecer relaciones y sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional. Durante esta visita nos mostraron un poco de su cultura y su gastronomía.



TRABAJANDO POR CHIHUAHUA

En el primer año de la legislatura presenté un exhorto dirigido al Ejecutivo federal y al Infonavit, para que se retomara el Programa de Recuperación de la Vivienda Abandonada en Chihuahua. En los siguientes meses nos reunimos con el Secretario General del Infonavit a nivel nacional el Lic. Rogerio Castro quien planteó convenios para aquellas personas de escasos recursos en Chihuahua que están en posesión de viviendas de manera irregular, propiedad de la dependencia para que puedan hacer patrimonio propio comprando de manera legal esas casas.



Entrega de medicamentos al presidente municipal de Gómez Farias, Chihuahua, Allen Muñoz para beneficio de la gente necesitada de dicha población.

Visita y convivencia con el Club del abuelo de la colonia Revolución en el municipio de Chihuahua donde estuvimos para escucharlos en las necesidades que tenían del día a día y posteriormente entregarles el apoyo requerido para mejorar su estancia.



Convivencia y dialogo con los habitantes de la colonia Rinconada los Nogales además de que se partió la rosca de reyes. Sin duda alguna el tema de mayor preocupación para este sector de la ciudad es la inseguridad que se vive en la colonia. Desde el Congreso de la Unión seguiremos trabajando para que se intensifiquen los operativos de patrullaje y así, las y los chihuahuenses se sientan seguros.



Firma de convenio de colaboración con la asociación civil Enlace Universitario para que los jóvenes que estudian en las universidades de Chihuahua participen y decidan en los temas prioritarios de la agenda legislativa nacional.



Inauguración del torneo selectivo nacional de ajedrez Chihuahua de la fundación Magnus donde cientos de niños, niñas y jóvenes compitieron por representar a Chihuahua. Debemos apoyar el talento y las ganas que tienen nuestros jóvenes.



Reunión con vecinos de la colonia Rinconada los Nogales donde se convivió y se atendieron las solicitudes de gestiones que los vecinos mencionaron como atención en seguridad pública, alumbrado y recolección de basura.

Acompañé a los productores de Chihuahua en presa la boquilla quienes estaban resguardando la presa ya que el gobierno federal y la CONAGUA pretendía extraer el agua de la presa para cumplir con el tratado internacional con EUA, esto afecta directamente a los productores de esta región pues no tendrían agua para empezar el ciclo agrícola una grave afectación a la economía chihuahuense.



Realizamos una rueda de prensa en la Cámara de Diputados con el objetivo de exhortar enérgicamente a la CONAGUA y a distintas dependencias de gobierno para que reinstalen mesas de dialogo con productores y autoridades Chihuahuenses no se permitirá este acto que atenta en contra de las y los ciudadanos de esta región, también exigimos que no se utiliza a los elementos de la Guardia Nacional en contra de los productores, la Guardia Nacional está para defender a los ciudadanos no para atacarlos



Reunión con personas del Club el Aliviane el cual es el más grande de Chihuahua y trabaja con personas con discapacidad platicamos para conocer las necesidades e inquietudes de los jóvenes, es necesario generar políticas públicas para que las personas con capacidades diferentes tengan mayor inclusión en la vida laboral, social y cultural de nuestro país.



Fuimos a visitar el comedor infantil Pancitas Llenas de la colonia Punta Oriente del municipio de Chihuahua para hacer la entrega de alimentos, medicamentos y material para construcción para mejorar las instalaciones y que las niñas y los niños que acuden cada día tengan un lugar seguro y limpio para tomar sus



También como parte de trabajar para las y los chihuahuenses apoyé con unos dompes de tierra para el campo de futbol americano de la UACH para que jóvenes estudiantes de la universidad puedan seguir practicando este deporte, que como cualquier otra disciplina es pilar para su desarrollo integral.



Participé en el Foro digital organizado por el Congreso de la Unión, la fundación Nosotrxs y la senadora Patricia Mercado donde estuvieron de invitados distintos líderes de agrupaciones en Chihuahua donde se aborde el tema del ingreso mínimo vital el cual sería de mucho apoyo para todas las personas que están enfrentando una crisis económica ocasionada por la pandemia del coronavirus.



La pandemia del coronavirus llegó de sorpresa para todos, ha enfermado a millones de personas alrededor de la tierra, el mundo se paralizó, se frenó la economía, las actividades sociales y culturales, México no fue la excepción y al no tener un plan de contingencia ni un presupuesto para esta crisis sanitaria tuvimos que implementar acciones emergentes para ayudar y generar políticas públicas para combatir la emergencia sanitaria, por eso realizamos importantes exhortos a las diferentes dependencias para que actuaran en beneficio de las y los mexicanos y que no se viera afectada su salud o su economía.

Con sus debidas precauciones salimos a las calles para apoyar a las y los chihuahuenses les entregamos una despensa a las familias que se quedaron sin empleo a causa de esta pandemia.





Al menos dos o tres veces en la semana acudo a estaciones de radio o recibo llamadas telefónicas para dar entrevistas y mantener informados a las y los ciudadanos de las acciones y los trabajos que estamos realizando desde el Congreso de la Unión, donde expongo mi punto de vista en temas de interés nacional, les platico sobre las iniciativas, puntos de acuerdo, exhortos, lo que sucede semana con semana en el pleno de la Cámara de Diputados donde cada sesión hay un tema nuevo por discutir y por supuesto que no dejaremos las cosas fáciles para esta 4T que en realidad no vela por los intereses de las y los mexicanos.



Seguiré trabajando por las y los mexicanos, pero sobre todo por las y los chihuahuenses, ahora más que nunca es necesario redoblar esfuerzos para apoyar a los millones de personas que han sido golpeadas por las malas políticas públicas que el gobierno federal actual ha implementado. Las y los mexicanos nos necesitan y como representante popular es mi deber continuar trabajando, realizando las gestiones que se requieran en este tercer y último año de la LXIV legislatura.

Continuaré enfocado en las actividades que beneficien a aquellos que se encuentren en situaciones de desventaja. Desde el palacio legislativo de San Lázaro, realizando iniciativas de ley que beneficien a nuestro pueblo, así como apoyando aquellas que se presenten por mis compañeros legisladores siempre que sean en favor de todas las y los mexicanos.

Seguiré velando por los derechos de todas y todos, alzando la voz en contra de las injusticias que cometen aquellas autoridades que en abuso de su poder vulneran los derechos de ciertos sectores de la población. Como legislador y representante popular mi trabajo es procurar que nuestro país se encamine por aquellas políticas públicas que impulsen el crecimiento y desarrollo del país.

